



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10872

Juicio sobre delitos leves 358/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a **ANTONIO GUZMAN HINOJOSA** a fin de que comparezca ante este juzgado el día **DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 12,00 HORAS**, al objeto de asistir a la celebración de juicio por delito leve de coacciones, en calidad de denunciante, debiendo acudir provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 20 de septiembre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

